

XI Coloquio Estudiantil INECOL

IX Concurso de Fotografía *El Antropoceno*

En el marco de la celebración del XI Coloquio Estudiantil *El papel de la ecología en el Antropoceno*, el comité organizador convoca a la comunidad científica del Instituto de Ecología, A.C., de centros de investigación, así como al público en general a participar en el IX Concurso de Fotografía que se llevará a cabo los días 6 y 7 de octubre de 2016.

BASES

- 1) Podrán participar todas las personas aficionadas a la fotografía (no profesionales) mayores de 18 años, sin importar su nacionalidad pero con residencia en México.
- 2) Las fotografías deberán estar relacionadas con la temática del XI Coloquio Estudiantil ("El Antropoceno").
- 3) Cada participante podrá concursar con un máximo de dos fotografías, y sólo se otorgará un premio por participante.
- 4) Las fotografías digitales podrán ser entregadas a color o en blanco y negro, y participarán en una categoría única.

RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

- 1) Los participantes deberán entregar sus fotografías impresas, así como enviar por correo electrónico sus archivos originales en formato digital (a 300 dpi's).
- 2) Las fotografías se imprimirán en papel mate o brillante, a tamaño de 8 x 12 pulgadas.
- 3) Las fotografías tendrán que ser montadas y centradas en papel ilustración negro (cartoncillo ilustración) de 10 x 14 pulgadas.
- 4) No se deberán colocar etiquetas al frente de la obra, ni marcas de agua en la fotografía.
- 5) La recepción de fotografías estará abierta desde la publicación de esta convocatoria hasta las 14:00 hrs. del día viernes 23 de septiembre del año en curso.
- 6) Las fotografías originales en formato digital deberán ser enviadas a la cuenta: coloquio.estudiantil.inecol@gmail.com Indicando en el asunto del mensaje: "Concurso_fotografía_primer nombre y apellido del autor".
- 7) Las fotografías montadas deberán ser entregadas en horario de 9:00 a 14:00 hrs. en la ventanilla de Servicios Escolares del Posgrado INECOL (Campus I, Edificio E, segundo piso), con la L. C. C. Ingrid Aguilar.
- 8) En el correo donde se envíen las fotografías y al reverso de las fotografías impresas, deberán colocarse los siguientes datos:
 - Nombre completo del autor y pseudónimo.
 - Título de la fotografía.
 - Fecha y lugar donde se realizó la toma.
 - Características bajo las cuales fue tomada la fotografía (fauna en cautiverio, vida silvestre, Jardín botánico, comunidad rural o urbana, etc.).
 - Características de la cámara utilizada (marca, modelo, etc.).
 - Correo electrónico y número de celular
 - Institución de procedencia.
- 9) Se invita a los autores a que donen alguna de sus fotografías para que formen parte del acervo fotográfico del Instituto de Ecología, A.C. La autorización de donación del material debe expresarse detrás de la fotografía.

JURADO

- 1) El jurado calificador estará conformado por personas con experiencia en el ramo de la fotografía los cuales evaluarán la composición fotográfica, oportunidad,

creatividad, entre otros aspectos relacionados.

- 2) El fallo del jurado será inapelable.
- 3) Cualquier caso no considerado en esta convocatoria será resuelto por el jurado.
- 4) Adicionalmente, los asistentes al XI Coloquio Estudiantil podrán emitir su voto en urnas que se colocarán en el lugar de la exposición, para elegir la "Fotografía más popular".

PREMIACIÓN

- 1) La premiación se realizará el día 7 de octubre durante las actividades finales del coloquio. Se premiará a los tres primeros lugares y habrá un premio especial a la "Fotografía más popular" (los premios se anunciarán posteriormente).
- 2) Se entregarán constancias de participación a cada autor de las fotografías que resulten ganadoras.
- 3) Es necesario que todos los autores estén presentes durante la premiación o dejen algún representante en caso de resultar ganadores.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- 1) No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- 2) Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. No se aceptarán fotomontajes, ni recortes mayores a 20%. Ajustes mínimos de color y luminosidad son permitidos.
- 3) No se aceptarán fotografías que hayan participado en concursos anteriores.
- 4) El participante se compromete a sacar en paz y en salvo al Instituto de Ecología, A.C. y al Comité Organizador del Coloquio de la reclamación de cualquier tercero respecto de la titularidad o derecho sobre la fotografía.
- 5) Los autores de las fotografías donadas voluntariamente y de las fotografías ganadoras aceptan la utilización de su(s) fotografía(s) en cualquiera de las publicaciones del Instituto de Ecología, A.C., sin recibir contraprestación ni regalía alguna, y dando su autorización expresa, gratuita e irrevocable para reproducirla, publicarla y editarla en cualquier otro medio y formato conocido y por conocerse recibiendo su correspondiente crédito, durante la vigencia máxima que la ley en materia otorga y en el territorio que determine el Instituto de Ecología, A.C.
- 6) Al entregar su(s) fotografía(s) en la ventanilla de Posgrado del Instituto de Ecología, A.C., el participante acepta cada uno de los términos y condiciones aquí expuestas.
- 7) Cualquier otro caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del Coloquio.

Para cualquier duda o aclaraciones comunicarse a:

coloquio.estudiantil.inecol@gmail.com



JuaF. Es 2010©



©Amareta